

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 25 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.873

El doctor J. PUENTE GUIRAO

CIRUJANO-DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Permanecerá en Zamora del 24 de octubre al 15 de noviembre.

Construye dentaduras artificiales de todas clases, garantizando los trabajos.

Hace extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos.

Limpieza de la dentadura, empastes, orificaciones y demás operaciones pertenecientes a la profesión, a precios convencionales.

CONSULTA DIARIA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5.

SU GABINETE EN EL HOTEL COMERCIO

CONSULTA GRATIS

La emigración.

En periódicos de Galicia, de Cataluña, de Asturias y de Santander, estamos viendo estos días que se trata, con insistencia, del tema enunciado en el título de estas líneas: de la emigración, que ofrece de día en día caracteres más alarmantes.

Coinciden casi todos los artículos que acerca de este importantísimo problema venimos leyendo, en apreciar la gravedad que ese mal ha alcanzado en gran parte del Norte y del Noroeste de España, en provincias en las que no solamente se puede dar impulso a la agricultura, sino que cuentan con base de producción industrial susceptible de gran desarrollo.

Y coinciden también bastante los articulistas en evidenciar la necesidad de que el sentido común, el espíritu verdaderamente práctico se imponga en las alturas del Poder, en todo el campo de la política, donde las luchas de las distintas tendencias de esta clase y las de carácter religioso y social, absorben toda la atención y todas las energías que, con tanto provecho, podrían ser consagradas al acrecentamiento del trabajo nacional, único dique que puede contener la corriente emigratoria.

Efectivamente: todas las leyes, todas las órdenes que se dictan para dificultar con más ó menos requisitos la salida de España de los que, sintiendo un malestar cada vez más agobiador, ven en lejanos países de América un bienestar, que para la gran mayoría resulta luego ilusorio, son y serán inútiles. No hay más que un remedio eficaz: promover el desenvolvimiento del trabajo dentro de nuestro país, favorecer, con justa protección del Estado, todas las manifestaciones de laboriosidad inteligente y reproductiva, y complementar las tareas protectoras de la agricultura e industria nacionales, con medidas que sean también eficaces para la protección de la libertad del trabajo.

Información política del día.

Madrid, 24.

En la sesión de mañana del Congreso se verificarán las elecciones de vicepresidentes y de un secretario. También habrá elección para cubrir vacantes en la Comisión de suplicatorios y otras permanentes. En el Senado habrá también elección de secretarios y reunión de las

secciones para nombramiento de varias comisiones.

El cumpleaños de la Reina Victoria se ha festejado con toda solemnidad.

La recepción general celebrada esta tarde en el Palacio Real, ha resultado muy brillante.

El señor Azcárate ha aceptado la presidencia de la Comisión del Congreso que ha de estudiar en el proyecto de transformación de los Consumos.

No obstante estar acordada entre los presidentes del Consejo y del Senado la candidatura del señor García Molinas para la primera secretaría de dicha Cámara, y de haberlo hecho público el general López Domínguez, parece que surge otro candidato, patrocinado por el conde de Romanones del modo más resuelto.

El Corresponsal.

Declaraciones del Sr. Montero Ríos.

El presidente del Senado ha hecho a un redactor del *Heraldo* las siguientes importantes manifestaciones:

«Yo no he conocido el proyecto del señor ministro de la Gobernación hasta hace cinco ó seis días, en vísperas de mi viaje. Recibí una carta del señor Dávila acompañándome una copia, y en ella me decía que había remitido otras a los ministros y a los señores Moret y Canalejas.

Sé por el señor García Prieto que el Consejo de ministros ha introducido reformas en el proyecto del ministro; pero no sé en qué consisten.

No tengo por qué negar que yo defiendo en estos asuntos convicciones arraigadas, criterio propio, porque soy liberal demócrata y esto no es un secreto para nadie. Saben todos, además, que yo soy hombre que mantengo tenazmente lo que es producto de mi convencimiento. Ahora bien, esto ni dice ni quiere decir que yo provoque ni haya de provocar dificultad a este Gobierno ni a ninguno de mi partido, pues afirmo, (y al decir esto acentuó la energía en su actitud) que para crear dificultades y obstáculos a mi partido no me parió mi madre.

«Yo—decía el señor Montero—estoy tan resuelto en esta actitud, que si alguna vez surgiera un conflicto entre el Gobierno y mis opiniones, no provocado por mí, antes que originar una dificultad,

yo sabría el camino que tendría que seguir; irme a mi casa, abandonando la vida pública, pues creo que después de más de cincuenta años de trabajo tengo derecho a descansar.

Yo no tengo ninguna, absolutamente ninguna aspiración; mejor dicho, tengo una: la de disfrutar los últimos años de mi vida, en una completa tranquilidad, sin el trabajo y las preocupaciones que proporciona la vida activa de la política.

Respecto de la presidencia del Senado, es cierto que yo opuse resistencias; pero fué allí por el mes de julio, es decir, mucho antes de que el ministro de la Gobernación redactara el proyecto de ley de Asociaciones.

Entonces expresé al general López Domínguez mi deseo de descansar; pero nada más.

BARATIJAS

He visto que la gente piensa en los muertos.

Ya los escaparates de los comercios, de coronas y lámparas se encuentran llenos, y cuando llegue el día de los recuerdos, serán los camposantos un hervidero, aunque después se vean siempre desiertos. Sobrarán lagrimitas, suspiros tiernos; saldrán ayes del alma muy lastimeros, y al cubrirse la noche con manto negro, hallarán los dolientes dulce consuelo... tomándose unas copas y unos buñuelos.

Según un médico inglés, la barba es un nido de microbios.

¿Un nido de microbios?
¡Jesús, Dios mío!
Mañana por la noche le digo a Emilio

que me deje la cara como los chinos; pues siempre me han gustado poco los nidos, y menos de esa casta de animalitos, que ni el inglés yo creo que los ha visto.

Hoy me han dado la noticia de que te han visto con otro. Para uno sólo, eres algo; para dos, vales muy poco.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En atención a las múltiples instancias y comunicaciones recibidas en el ministerio de la Gobernación reclamando se formalicen cuanto antes los Tribunales de exámenes para obtener títulos de aptitud con que poder optar a los cargos de secretarios de Ayuntamiento, se ha dispuesto de Real orden que el artículo 12 del Real decreto de 14 de junio de 1905 quede reformado en su apartado 3.º en el sentido de que el ministro del Tribunal de Cuentas pueda ser sustituido en el Tribunal Superior por un contador de primera clase, jefe de Administración, y que se aumente un vocal más, que lo será el secretario de la Diputación de esta provincia.

También se ha resuelto que de los Tribunales provinciales formen parte como vocales los contadores de las Diputaciones.

Los proyectos de Hacienda.

Además de los presupuestos generales leídos en las Cortes, el ministro de Hacienda ha presentado también los siguientes proyectos complementarios:

En esos proyectos se reforma el impuesto de alcoholes, tomando por base las soluciones acordadas por la Comisión informadora, estableciendo el impuesto diferencial entre el alcohol natural y el industrial.

Se tienen, como digo, muy en

cuenta los trabajos de la Comisión. Este impuesto se calcula que dará una utilidad de 25 millones de pesetas.

En el petróleo se hace una degradación en el impuesto en el interior y se aumenta el impuesto en las fronteras a su introducción; esperándose por este concepto un aumento de tres millones.

En el impuesto de azúcares se hace también una reforma, por cuyo medio se aumentará la recaudación actual en cinco millones de pesetas.

En el impuesto sobre la sal hay un aumento, sin perjuicio de la industria salazona, que se cree aumentará en quince millones de pesetas.

En tabacos y timbres se llevan también a cabo reformas.

En tabacos, la construcción de una escuadrilla para perseguir el contrabando y se cree obtendrá un aumento de cuatro millones de pesetas.

En el timbre se rebaja un uno por ciento la comisión que cobra la compañía Tabacalera y esto irá en beneficio del Tesoro, por 800.000 pesetas.

En el contrato de cerillas se proyecta también una modificación que podrá estar en vigor desde el próximo ejercicio y que dará de beneficio a la Hacienda más de un millón de pesetas.

También se trata en los proyectos de los aumentos en el impuesto de utilidades y cédulas personales.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del señor Esteva Pascual y asistencia de los diputados señores San Román, Alonso Redoli, Belmonte, Moyano, Almendral, Sánchez, Morán López, Rodríguez Rodríguez, Ruiz del Arbol, Rodríguez Alvarez, Núñez Granés, Núñez Bragato y Díez, esta mañana celebró sesión la Corporación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en los

en una de esas misteriosas conmociones de la naturaleza que, en sitios tan desiertos como aquel, sólo suelen tener por testigo a Dios y a la inmensidad del espacio.

Elevadísimas masas de piedra calcárea, cortadas a pico, dejan tan sólo practicables un estrecho sendero, carcomido en muchas partes por la acción del agua y de los temporales, y se siente como á manera de un vértigo, cuando al apoyar la insegura planta en tan resbaladizos pasos, se oyen rodar las piedrecitas hasta las espumosas aguas; si se vuelve la vista a la derecha, no se perciben sino débiles plantas parásitas que apenas han logrado echar raíces casi superficiales en alguna grieta de la roca, y se repara con terror en su insuficiencia para sostener un cuerpo humano, que próximo á caer al precipi-

Hasta aquí la historia del espíritu.

CAPITULO VIII.

Fin del sueño de oro.

Lo que acabo de referiros aconteció infinitos siglos atrás, y el nombre del sabio Lokmán no se ha borrado desde entonces de la memoria de los hombres. El árbol emponzoñado extiende también eternamente sus ramas, cuyas sombras exparcan la muerte entre los frescos manantiales que representan las dulzuras de la vida. Hasta aquí la historia del mundo.

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemana fian á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Ruegos y preguntas.

El señor Morán López manifestó que por sus muchas ocupaciones no podía concurrir á las sesiones, pero que sometía á la consideración de sus compañeros los siguientes ruegos:

Que se atienda con gran interés el expediente sobre construcción de los caminos vecinales.

Que por la Diputación se signifique al entusiasta propagandista de las Cajas de crédito, don Luis Charvías Arias, el agradecimiento de la Corporación por el interés que demuestra en pró del labrador.

Que se recompensara á varios empleados de la Diputación, entre otros al señor Milán, aumentándoseles el sueldo.

La Corporación tomó en consideración las tres proposiciones.

Orden del día.

Con algunas modificaciones, se aprueba el proyecto de presupuesto de ingresos confeccionado por contaduría y dictaminado por la Comisión respectiva.

El total del presupuesto aprobado, asciende á la cantidad de 837.289 pesetas 98 céntimos.

Se acordó que el de gastos quedase sobre la mesa para discutirlo en la sesión de la tarde.

También se acordó que los dos diputados secretarios cubran las vacantes que existen en la Comisión de Hacienda.

Previo informe de la Comisión, se desestima la pretensión del vigilante de esta cárcel, don Esteban Luélmo, pidiendo aumento de sueldo.

Por mayoría de votos, se acordó conceder moratorias para satisfacer los atrasos que tienen por contingente provincial á los Ayuntamientos de Villaipando, Villanueva del Campo, Fuentelapeña y Peñausende.

Al primero se le conceden cinco años de tregua para abonar 35.000 pesetas.

Al segundo dos años para pagar 3.653; al tercero, cinco, para satisfacer 19.365 con 75 y al cuarto, tres años para abonar 8.963.

Al Ayuntamiento de Vadillo de la Guareña no se le concedió por no estar firmado el dictamen de la Comisión.

A propuesta del diputado visitador se acordó que desempeñe la plaza de interventor del Hospital de la Encarnación, el funcionario de dicho establecimiento, don Abelardo Espejo.

Se toma en consideración una proposición del Contador de fondos provinciales, sobre creación de una plaza de escribiente para la Contaduría, proponiendo para dicho cargo al funcionario de la Secretaría, don Ricardo Juárez, que cobrará 999 pesetas de sueldo.

También se acordó que previa autorización del ministro, se cree

una plaza de escribiente para Secretaría, con el haber anual de 500 pesetas.

A propuesta del diputado señor Rodríguez Alvarez, quedó veinticuatro horas sobre la mesa una proposición suscrita por los señores Moyano, Sánchez y Díez, pidiendo que al maquinista de la imprenta provincial, don Julián Laidas, se le aumente el sueldo á 1.585 pesetas.

Seguidamente se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el semestre último.

La presidencia suspendió la sesión, para continuarla á las tres de la tarde.

¡Vaya unas intenciones!

Se han recibido noticias de que en la carretera próxima á Las Rozas, se había tendido un alambre fino que atravesaba aquella á la altura de un hombre en un carruaje.

Pasó un automóvil pequeño y quedó con la capota destrozada, pero ilesos los que en el carruaje iban.

Estos se apearon y vieron dos individuos sospechosos; les hicieron varios disparos que no dieron en el blanco.

Se cree que el alambre estaba colocado para atentar contra el automóvil del Rey, pues se suponía que don Alfonso se dirigiera por aquel lugar á El Escorial, cosa que no hizo por haberse cambiado el itinerario.

De Instrucción pública.

Exámenes extraordinarios.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que en la primera quincena del mes de noviembre próximo podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos oficiales ó libres á quienes faltan una ó dos asignaturas para completar grado de enseñanza ó terminar carrera.

Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de noviembre, constituyéndose los tribunales en la forma prevenida por las disposiciones vigentes, y entendiéndose que esta concesión se hace por última vez, y por consiguiente que en ella no pueden fundar los escolares esperanza alguna de otorgamiento de la gracia para los años venideros.

La matrícula oficial.

También en la Gaceta aparece

hoy otra real orden disponiendo que, en vista de las numerosas instancias elevadas al ministerio de Instrucción pública en solicitud de que se amplie el plazo de matrícula oficial sin derechos extraordinarios, se prorrogue éste hasta el día 31 del corriente mes.

A FILAS

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que se reconcentren en sus respectivos Cuerpos los individuos de tropa á quienes se concedió licencia trimestral en junio último.

En el caso de que con dicha concentración no se completen las plantillas que señala el vigente presupuesto, los Cuerpos llamarán á filas á los soldados que gozan licencia ilimitada, debiendo incorporarse los que cuenten menos tiempo de servicio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

De la importante obra *El cristianismo y sus héroes*, que con tanto acierto viene publicando la casa editorial de don Mariano Núñez Samper, hemos recibido los cuadernos 121 á 126.

De dicha obra, acaba de terminarse la impresión del tomo 5.º, que, como los anteriores, valen encuadrados en tela 27'50 pesetas.

En el número de septiembre de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores don Pedro Dorado, Pérez Ardá, Gascón Marín, González del Alba y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos á Reformas que deben realizarse en la legislación vigente; El problema de la colación; La función legislativa y los organismos técnicos consultivos; Por la teoría del contrato social y Crónica judicial.

Durante el pasado mes, la misma casa editorial Hijos de Reus, ha puesto á la venta un elegante volumen, donde se hallan contenidos los Proyectos de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales, juntamente con los del Enjuiciamiento civil y criminal; precio del tomo, 6 pesetas en Madrid y provincias.

NOTICIAS

El inspector provincial de Sanidad señor Matilla Pinilla, ha oficiado á los alcaldes de Carbajales de Alba y Montamarta, á fin de que adopten medidas para evitar la propagación del sarampión y viruela, enfermedades que se han declarado persistentes en dichas localidades.

El capitán del regimiento Toledo don Ramón Alfaro, ha sido destinado al de Cangas de Tineo, número 103.

El recluso de esta cárcel Vicente Martín Martín, secretario que era del ayuntamiento de Granucillo de Vidriales, ha solicitado de la Capitanía General de esta región, la excarcelación sin fianza, pues se halla bajo la jurisdicción militar por un delito de falsedad.

Ha sido nombrado jefe de la sección Agronómica de esta provincia, don Pablo Rovirá y Pita.

La benemérita de Manganeses dá cuenta de haber denunciado al vecino de San Cebrián de Castro Baldomero Bubilto el hurto de tres reses lanaras, que fueron después encontradas entre el rebaño de Antonio de Santiago Torres, natural de Villalba de la Lampreana.

A las nueve de anoche, falleció en el hospital de la Encarnación, el

jóven Tomás Lozano Sánchez, que como recordarán nuestros lectores intentó suicidarse, disparándose un tiro en el cuello, la tarde del cinco del actual en el Parador de las Delicias, por el solo motivo de no dejarle su padre salir de paseo.

Esta tarde ha sido practicada la autopsia en el mismo establecimiento benéfico.

Descanse en paz.

Al mando del ingeniero geógrafo don Valentín Fuentes, ha salido con dirección á Fuentesauco, la sexta brigada topográfica, para la formación del catastro.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, ha remitido el director de este Instituto, un estado de los maestros, no oficiales, que han cumplido con lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de julio del año 1902.

Nos dicen de Algodre, que desde el día 20 del actual, no ha vuelto á ocurrir en dicho pueblo ninguna invasión de fiebre tífica, así como tampoco ninguna defunción.

Según *El Norte de Castilla*, la oficialidad del regimiento de Isabel II, se proponía obsequiar con un banquete á sus compañeros del regimiento Toledo, á su regreso de las maniobras, no pudiendo realizarse la idea por falta material de tiempo.

El primer teniente del regimiento Toledo, don Ricardo Jiménez, ha sido trasladado al de Bailén, de guarnición en Logroño.

El comandante de esta Zona, don Leandro Sánchez Maestre, ha sido destinado á la misma, en situación de reserva.

El alcalde de esta capital, ha devuelto informado al gobierno civil, el expediente de venta de una lámina.

BORDADORA

CON PREMIOS EN EXPOSICIONES

Se confeccionan toda clase de bordados. Especialidad en equipos para novia.—También se admiten disculpas para la enseñanza del bordado.—Igualmente se encarga de toda clase de costura y labores finas.

Flores de San Torcuato, 16, principal.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

Dicen de Barcelona que procedente de Castilla llegaron ayer 97 fanegas de trigo, pagándose el de Zamora á 39'75 la fanega.

Con 16 pesetas ha sido multado por esta Alcaldía el sereno que presta servicio en el barrio de Pantoja, por haber extraviado en la noche del 21 del actual, la linterna, sin dar conocimiento de ello al cabo del mismo Cuerpo.

El capitán del regimiento Toledo don Adolfo Velayos, ha pasado á prestar sus servicios á la Caja de reclutas de Toro.

Por real orden se concede un plazo de tres meses á los oficiales del Cuerpo de prisiones suspendidos en examen de aptitud para su ascenso á inspectores, para que puedan practicar de nuevo el examen correspondiente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Tomás Lozano Sánchez.

El capitán de la reserva de Montoro número 94, don Eugenio Serano, ha sido destinado á la de Toro.

A ORILLAS DEL TAJO

Caminando por la orilla izquierda del Tajo, en dirección contraria al curso de su corriente, llega el viajero á un sitio no muy lejano del pueblo de A*** que causa á la par admiración y espanto por su belleza salvaje.

Estréchase allí el cauce del río, que rueda sus aguas verdosas y turbulentas entre un archipiélago de peñascos sembrados en su lecho sin orden ni concierto, tales como cayeron desprendidos de las vecinas alturas

Se ha concedido autorización al alcalde de Micereces de Tera, para la construcción de un puente por administración.

El primer teniente del batallón de las Navas, don Luis Gómez de Villavedón, ha sido trasladado al regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.

Hoy acordará la Diputación provincial suspender las sesiones hasta nuevo aviso.

El comandante de la Reserva de Zamora, don Juan Fernández, ha sido destinado al regimiento de Burgos.

Hoy ha tomado posesión del cargo, el nuevo conserje del Colegio de Abogados de esta provincia, don Vicente Aparicio.
Reciba nuestra enhorabuena.

El pozo artesiano construido en el inmediato pueblo de Coreses tiene 74 metros de profundidad, y ha costado cinco mil y pico de pesetas.

Con el fin de asistir á la Asamblea de agricultores, ayer salieron para Madrid los diputados provinciales don Felipe González y don Luis Morán Arroyo.

El capitán del regimiento del Príncipe, don Leoncio García Sánchez, ha sido trasladado al de Toledo, número 35.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina a la de San Andrés).

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	6
Terneras	0
Corderos	8

Por atravesar en bicicleta el paseo de la Avenida de Requejo, ha sido multado con una peseta el joven de esta localidad, Julio González.

El capitán don Juan Muñoz, que presta sus servicios en la Caja de reclutas de Toro, ha sido destinado al regimiento Toledo de guarnición en esta capital.

Ha sido nombrado médico municipal de Castriello de la Guareña, don Zacarías Grande.

El comandante don Vicente Arance, excedente de la primera región, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Caja de reclutas de Toro.

Por el Rectorado de Salamanca ha sido nombrada maestra del pueblo de Ferreruela, doña Natalia Rodríguez.

La mejor calidad en chanclos de goma; el mejor surtido en paraguas de satén, Austria, Argentina y seda, para señora, caballero y niño; huiles, corbatas, cuellos y puños; precios sin competencia, como tiene acreditado ARACIL, Renova, 4.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.
Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesados, Antonio Sando y otro; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Morán; procurador, señor Linares.

Juzgado de Fuentesauca.—Delito, hurto; procesada, Teresa Alonso; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Antón (L.); procurador, señor Calvo.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de Salamanca, que han salido para Cádiz, donde se embarcarán con rumbo á América, centenares de emigrantes, que los agentes de embarque concentraron en aquella capital.

Pueblos enteros emigran, engañados por las promesas que se les ha hecho y huyendo de la miseria.

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 25 (3 t.)

Buen acuerdo.

La Comisión extraparlamentaria que ha informado sobre la transformación del impuesto de consumos, se reunió ayer, acordando invitar á todos los organismos sociales á que envíen, antes del 10 de noviembre, las modificaciones que estimen convenientes al proyecto leído en las Cortes.

Huelga general.

Los albañiles de esta Corte, acordaron anoche iniciar la huelga general si los aparejadores persisten en la conducta abusiva que vienen observando hace algún tiempo.

Choque de trenes.

Despachos de Vigo dan cuenta de que en Porriño chocaron anoche dos trenes de viajeros, resultando cinco personas heridas.

Puesto rechazado.

El exsubsecretario de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha rechazado el puesto que el Gobierno le había ofrecido en la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley de Asociaciones.

Las causas.

Asegúrase que las causas que tiene el señor Barroso para no formar parte de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, no son otras que el oponerse el señor Mon-

tero Ríos á que en referida Comisión figure ninguno de sus amigos.

Requejo, presidente.

El Gobierno ha acordado que la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, sea presidida por el Subsecretario del ministerio de Hacienda, don Federico Requejo.

La Comisión.

La Comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley, referente á las Asociaciones religiosas, la compondrán los diputados don Agustín Laserna, don Manuel Portela, don Juan Cañellas, don Juan Rodríguez Muñoz, don Juan Muñoz Chaves y don Aniceto Alcalá Zamora.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta capital, el representante de los GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES, SOBRINOS DE EMETRIO MIGUEL, de Valladolid, con su extensa colección de novedades de París é inmenso surtido de abrigos.

Permanecerá en esta plaza solamente dos días.

Hospédase hotel Comercio, cuarto núm. 7

Horas de venta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

HOSPEDAJE

DEL CAFE SUIZO ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS desde 2,50 ptas.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

SE ARRIENDAN

los pastos de invernía de la dehesa de Santa María del Castillo, término municipal de San Marcial.

Para tratar, con su dueña, Joaquina Alvarez, en el mismo pueblo.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las Tres Cruces y la Bodega del Torrao, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

SE VENDEN

canarios á 10 pesetas uno, garantizando su canto.—También se vende abono de cuadra, por partidas ó por carros, á 11 pesetas uno. Darán razón, Brasa, 19.

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

LA FAMA ZAMORANA

Legítimos chocolates elaborados á brazo.

JOAQUÍN SÁNCHEZ

Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descueatos.

Exquisito aperitivo refrescante y NUTRITIVO

Sidra gijonesa, superior, ó sea vino de manzana, á 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja á todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable á las comidas.

Se vende en la lechería LA DEHESA Plaza Mayor. (Casa de las Panaderas).

Leche pura de cabras á todas horas.—Agua de Seltz en sifones.

Servicio á domicilio.

LA DEHESA Plaza Mayor.

PASTOS

Se arriendan los de invernía para ganado lanar, en la dehesa de Valparaíso y Cubeto, término de Peleas de Arriba (Zamora).

Para informes, con el guarda montaraz en la misma.

LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES DE BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 69

	46 kilos.	1.000 kilos.
Cok metalúrgico	2'75	55
Galleta 1.ª cribada	2'50	48
Id. id. sin cribar	2'25	44
Menudo para fraguas	1'75	33
Encina canutillo	1'10	los 11 1/2 kilos.
Envuelto encina y roble	1	> > >
Menudo para braseros	0'75	> > >
Cisco	0'75	> > >
Piña	0'25	el 100

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de mina. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.

GRANDES FABRICAS

DE abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO DE

FIDEL LOELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

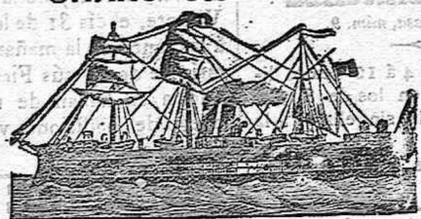
Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luermo Dominguez.—Zamora

MANTONERIA Y TOQUILLAS

MANTAS Y TAPABOCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre en nuevo y magnífico vapor CAROLINA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre en nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLETO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

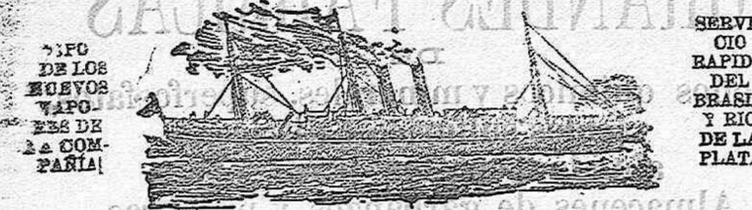
CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Compañía de vapores-correos de LA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores



Línea del Brasil y Rio de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.
El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.
El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.
El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 21, y á la Habana 11 días.
En las líneas de vapores de esta Compañía se hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba con las mejores comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato esmerado, con pasaje y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mayor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se les presta con todo un servicio de la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En el distrito de Ribad. V., don Francisco Pérez.
En Cornás, los señores Rubine é Hijos.
En Coruña, los señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se suplica al pasajero que se presente en el Sub-Agente que le acompaña en el momento de la salida del vapor, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligo á hacerla el Agente de la Compañía de vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Isla Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.


Relojería y Óptica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura, de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3. RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA
El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo **CAP BLANCO** de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de octubre de 1906, el vapor correo **SAINT JAN**
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido **DANIA**

LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA
Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido **PILO GRANDE**
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles á para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gra is.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari- os, y si por causas antecedentes se piden:

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
Es que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las dadas por PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en vital.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí no se encuentra el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO
El vapor **SYRIA** saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 218
(Veracruz y Tampico 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires
El vapor **TIJUCA** saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.